

25 de enero de 2019
MTSS-DMT-OF-77-2019

Señor
Luis Adrián Salazar Solís
Ministro
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

ASUNTO: Meta 24 del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Estimado señor:

En respuesta a solicitud de informar acerca del cumplimiento de la meta 24 del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021 ***“50% de los ministerios y órganos adscritos ejecutando un plan de teletrabajo al 2018”***. Me complace informar que la meta fue satisfactoriamente cumplida, pues de los registros de información solicitados a las diferentes instancias, recibimos la respuesta de sesenta y siete instituciones. De este total 18 correspondían a ministerios, 35 órganos adscritos y 14 instituciones autónomas. De esta lista de respuestas, la información correspondiente a instituciones autónomas no fue tomada en cuenta para el cumplimiento de la meta.

De acuerdo a la información suministrada por los ministerios y sus órganos adscritos, de la lista que consta en el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), actualmente existen 18 Ministerios y 76 órganos adscritos a los mismos, no obstante, se identificó que del total de órganos, 9 no cuentan con las condiciones o los puestos para implementar teletrabajo, ya sea porque son espacios de coordinación con otras instituciones o sectores sociales, o porque no cuentan con puestos aptos para el teletrabajo. Entre los cuales se encuentran los siguientes:

Ministerio de Cultura y Juventud

- Museo Rafael Calderón Guardia
- Museo Histórico Juan Santamaría
- Comisión Nacional de Defensa del Idioma

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

- Dirección Ejecutiva de Proyectos (DEP)

Ministerio de Justicia y Paz

- Consejo Nacional de Espectáculos públicos y afines

Ministerio de Agricultura y Ganadería

- Junta de Fomento Avícola
- Junta de Fomento Porcino

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

- Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Ministerio de Educación Pública

- Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación General Básica (PROMECE)

En consecuencia, de las 47 instancias necesarias para dar cumplimiento a la meta, únicamente se deben tomar en cuenta 39 para el cumplimiento efectivo de la misma. Ya que no todos los órganos tienen la capacidad o constituyen instancias aptas para el teletrabajo. Adjunto a este informe, se incluyen los oficios enviados por parte las instituciones. Asimismo, se incluyen los planes de trabajo de las comisiones. Al respecto, es necesario aclarar que están pendientes algunos planes de trabajo, ya que existen comisiones que no elaboraron un documento por escrito, pero han desarrollado acciones para implementar el teletrabajo. Además, la mayoría de órganos adscritos forman parte de las comisiones centrales de los ministerios, por lo que no cuentan con su propia comisión, como lo es el caso de varios órganos adscritos al Ministerio de Cultura y Juventud, el Ministerio de Ambiente y Energía, Salud y Agricultura y Ganadería. (ver documento adjunto)

En el caso de la Junta de Fomento Avícola y Fomento Porcino, el personal a cargo está pendiente de la entrega del oficio en cual se explican las razones por las cuales esas dos instancias no pueden implementar la modalidad de teletrabajo. En el caso del MEP solamente recibimos una confirmación vía correo electrónico la cual adjuntamos en el documento adjunto a este informe.

Del total de 38 instituciones necesarias para el cumplimiento de la meta establecida, se identificó que 17 de los 18 ministerios cuentan con una comisión de teletrabajo. No obstante, en el caso del Ministerio de Hacienda, el departamento de Recursos Humanos es el encargado de promover y monitorear dicha modalidad a lo interno. Además, todas comisiones y departamentos encargados han orientado sus acciones de acuerdo a lo establecido en la guía de implementación de teletrabajo del sector público. Sirviendo de plan de acción para muchas de las comisiones.

Cuadro 1. Cantidad de funcionarios en teletrabajo por ministerio

Ministerio	Cantidad de funcionarios
------------	--------------------------

	Número funcionarios en teletrabajo	Planilla total de los ministerios	Porcentaje (%)
Ministerio de Hacienda	33	2876	1,15
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	18	212	8,49
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	7	210	3,33
Ministerio de Educación Pública	450	85924	0,52
Ministerio de Ambiente y Energía	62	535	11,59
Ministerio de Justicia y Paz	8	5330	0,15
Ministerio de Cultura y Juventud	22	655	3,36
Ministerio de Salud	156	2600	6,00
Ministerio de Comercio Exterior	98	147	66,67
Ministerio de Gobernación y Policía	1	78	1,28
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	66	2236	2,95
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)	0	110	0
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	0	154	0
Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	14	1458	0,96
Ministerio de Economía, Industria y Comercio	0	242	0,00
Ministerio de la Presidencia	1	97	1,03
Ministerio de Agricultura y Ganadería	15	1850	0,81
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	81	721	11,23
TOTAL	1.032	105.435	1%

Otro dato importante a tomar en cuenta es que no todos los órganos y ministerios tienen funcionarios en teletrabajo, ya que muchas comisiones fueron reconstituidas y los nuevos miembros han empezado a mapear los puestos teletrabajables, elaborar reglamentos internos de teletrabajo y protocolos de aplicación, aspectos que demuestran que existe un plan de trabajo, sin que esto implique que exista un documento escrito.

Tabla 3. Resumen de órganos adscritos de acuerdo a la cantidad de funcionarios en teletrabajo

órganos adscritos	Tiene comisión	Cantidad	Planilla
Dirección Nacional de Notariado (DNN)	Sí	0	63
Imprenta Nacional	Sí	0	184
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	Sí	0	323
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)	Sí	0	141
Sistema Nacional de Educación Musical	Sí	0	192
Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	Sí	0	33
Teatro Popular Mélico Salazar	Sí	0	117
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	Sí	0	341
Museo Nacional de Costa Rica	Sí	0	120
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	Sí	0	121
Dirección General del Archivo Nacional	Sí	0	122
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	Sí	0	25
Tribunal Fiscal Administrativo	Sí	10	34
Órgano de Normalización Técnica (ONT)	Sí	12	22
Sistema Nacional de Áreas de Conservación	Sí	0	1189
Tribunal de Servicio Civil	Sí	0	13
Instituto Costarricense Sobre Drogas (ICD)	Sí	11	110
Tribunal Administrativo del Servicio Civil	Sí	2	3
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	No	0	39
Procuraduría General de la República (PGR)	Sí	70	337
Dirección General de Servicio Civil (DGSC)	Sí	0	193
Agencia de Protección de Datos de los habitantes (PRODHAB)	Sí	0	14
Museo de Arte Costarricense *	No	0	61
Museo de Arte y Diseño Contemporáneo*	No	0	18
Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer *	No	0	8
Centro Nacional de la Música *	No	0	173
Junta Administrativa del Registro Nacional	Sí	25	1156
Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)	Sí	0	358
Consejo Nacional de Concesiones (CNC) *	Sí	0	46
Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)	Sí	1	172
Tribunal Administrativo de Transporte	No	0	13
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)	Sí	48	425
Consejo de Salud Ocupacional (CSO)	Sí	9	14
Consejo Nacional de Salarios	Sí	1	7
Total		189	6187

Notas: * Estos órganos se encuentran dentro de la comisión del Ministerio de Cultura y Juventud

*El Consejo Nacional de Concesiones (CNC) no fue tomado en cuenta para el cumplimiento de la meta ya que no ha realizado ninguna acción para dar inicio al teletrabajo

Finalmente, y a manera de resumen es necesario señalar que actualmente se registran un total de 1.221 funcionarios en los ministerios y órganos adscritos en teletrabajo, aspecto que constituye una base importante en el proceso de promoción del teletrabajo entre las instituciones del Estado.

Agradeciendo la atención brindada, suscribo,

Atentamente,

Steven Núñez Rímola
MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

C.

Ivania Barrantes. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Wendy Flores. Departamento de Políticas Públicas en Telecomunicaciones

Layla Vargas González. Departamento de Políticas Públicas en Telecomunicaciones

Archivo